

Programa de la asignatura

1. Datos generales

Asignatura	La Acción Tutorial: Técnicas Innovadoras para su Desarrollo
Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Ciclo	0
Curso	1
Carácter	Obligatoria
Duración	Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre)
Créditos Totales	4
Área departamental	Pedagogía y Sociología

2. Objetivos docentes específicos

- Conocer el rol que desempeña el profesor tutor y sus funciones en el ámbito de la legislación existente.
- Descubrir las habilidades y capacidades propias en el desempeño de sus responsabilidades.
- Adquirir conocimiento sobre estrategias que actualmente se están utilizando en los planes de acción tutorial.
- Desarrollar aprendizajes personales que complementen la formación necesaria para ser tutor.

3. Competencias transversales genéricas

- Conocimientos generales básicos
- Capacidad de organizar y planificar
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario
- Capacidad de crítica y autocrítica

4. Competencias específicas

- Competencias técnicas (saber):

- Comprender los fundamentos de la orientación educativa y la acción tutorial.
- Conocer el proceso y las estrategias para la evaluación de necesidades de orientación.
- Analizar los modelos de intervención orientadora en el ámbito escolar y sus aportaciones.
- Conocer y valorar el modelo de orientación en Andalucía: los equipos de orientación y la acción tutorial.
- Comprender y valorar las funciones del profesorado tutor.
- Conocer técnicas de acción tutorial.

- Competencias metodológicas (saber-hacer)

- Planificar la acción tutorial.
- Aplicar técnicas de acción tutorial individuales y grupales.
- Aplicar conocimientos adquiridos en otras materias.

- Competencias sociales y participativas (saber ser y estar)

- Adoptar una actitud activa, crítica y transformadora ante la problemática de la acción tutorial.
- Mostrar una actitud colaborativa y de trabajo en equipo.
- Estar abierto/a a nuevos aprendizajes y a la autoexploración.
- Apertura ante la diversidad del alumnado.
- Mostrar una actitud crítica frente a los diferentes modelos de orientación.

5. Contenidos de la asignatura

Los contenidos a desarrollar en la asignatura serán:

1. La relación y la comunicación en la acción tutorial.
2. La función tutorial y su contribución al desarrollo de los procesos de enseñanza- aprendizaje centrados en la persona.
3. La tutoría: puente entre la familia, el centro educativo y el entorno.
4. Competencias profesionales y socioemocionales para el desarrollo sostenible de la acción tutorial. El trabajo personal del profesorado-tutor.
5. Herramientas para el desarrollo de la acción tutorial desde un enfoque de sostenibilidad y desarrollo del ser particular y global.

6. Actividades formativas de primer cuatrimestre

6.1. Clases teóricas

Horas presenciales: 20

Horas no presenciales: 80

6.2. Metodología de enseñanza aprendizaje:

Se seleccionarán actividades en las que se podrán utilizar: técnicas creativas, ejercicios y técnicas de conciencia de sí mismo/a y de aprender a plantear preguntas (coaching), ejercicios de mindfulness, técnicas de dinámica de grupos, exposiciones de las profesoras, lectura y debate sobre documentos, trabajo cooperativo, estudio de casos, visionado de vídeos y películas, invitación de profesionales, presentaciones orales creativas de los trabajos realizados. El propio alumnado podrá proponer ejercicios y/o técnicas a utilizar (que serán previamente consensuadas con las docentes).

Se desarrollará la teoría, por tanto, a partir de la experiencia personal y, como consecuencia, los contenidos estarán abiertos a las necesidades e intereses que vayan surgiendo a partir de las experiencias compartidas.

6.3. Competencias que desarrolla

Todas las contempladas en este programa

7. Sistemas de evaluación y criterios de calificación

7.1. Sistema de evaluación

- Se exigirá la asistencia a un mínimo del 80% de las clases.
- Se realizará una evaluación holística en la que se considerará: evaluación por parte de la profesora, autoevaluación y coevaluación/heteroevaluación.
- El proceso evaluativo se iniciará a principio de curso, se desarrollará a lo largo del desarrollo de la asignatura y concluirá al final del mismo.
A través del acompañamiento de la profesora el estudiante recibirá retroalimentación sobre su proceso de aprendizaje así como recomendaciones y sugerencias para modificar y optimizar su trabajo.
- Se aprovecharán las actividades de aula para realizar la evaluación continua de la asignatura.
- La profesora podrán optar por completar la evaluación con alguna prueba escrita. (Dependiendo ésta en mayor medida del porcentaje de asistencia)
- La evaluación se realizará tomando como referencia:

1.- Dossier o Carpeta de actividades (individual). Se incluirán las actividades teóricas y prácticas realizadas en clase, las reflexiones realizadas En relación a éstas, la participación en los foros, informe sobre el proyecto profesional y vital (individual).

2.- Realización y entrega de un diario de clase.

Los criterios específicos para la realización de este diario, su objetivo y finalidad, serán explicados en el aula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Algunos de los criterios propuestos serán los siguientes:

- Originalidad y creatividad
- Utilización de fuentes documentales diversas.
- Argumentación personal.
- Integración de las aportaciones de las diferentes actividades desarrolladas en la asignatura.
- Ilustración de las argumentaciones con ejemplos, imágenes, citas del diario (en su caso).
- Análisis del aprendizaje realizado a través de las actividades. - Presentación y formato (ortografía, justificación del texto...) - Coherencia y rigor en los trabajos.
- Autonomía.
- Habilidad comunicativa (exposiciones orales).
- Participación en actividades de aula y grado de implicación a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Para superar la asignatura habrá que obtener un mínimo de 5 puntos en el dossier de actividades y, en su caso, en la prueba escrita.

La calificación se otorgará de manera consensuada con el estudiante (considerando la evaluación de la profesora, la propia del estudiante y la que recibe de los compañeros). Estas calificaciones no serán vinculantes ni se utilizarán para hallar medias.

En caso de no asistir al 80% de las sesiones presenciales, se hará obligatoriamente una prueba escrita sobre el contenido de la materia. Que será decisivo para aprobar o no la asignatura.